

EL CARNOTAURUS

BOLETÍN DEL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES
BERNARDINO RIVADAVIA-AÑO IV -N° 11- NOVIEMBRE 2003

INDICE

- UN RECORRIDO ESPECIAL
- HALLAZGO DE UN ESLABÓN PERDIDO
- LOS SONIDOS DE LA NATURALEZA
- EL PLANETA OCEANO
- IV SIMPOSIO DE RECURSOS GENÉTICOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- XXIX JORNADAS ARGENTINAS DE BOTÁNICA
- II EXPOSICIÓN DE ILUSTRACIÓN BOTÁNICA
- ESTO ES SÓLO EL PRINCIPIO
- DISPOSICIONES
- MEMORANDUM
- EFEMÉRIDES
- CITAS
- NOTAS DE PERSONAL
- MUSEANDO EN LA WEB

UN RECORRIDO ESPECIAL

El 24 de noviembre una comunidad de personas ciegas inauguró en el Museo, un circuito especialmente adaptado para ellos, evaluaron su vivencia y dieron sugerencias para su mejor aprovechamiento

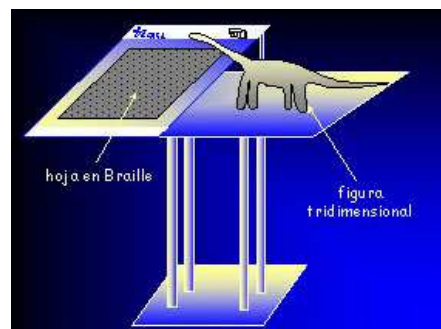
La iniciativa surgió de CILSA, una ONG que a través de su programa de concientización ayuda a la comunidad a tomar conciencia de las personas en situación de vulnerabilidad. Dado que uno de los objetivos del Museo es comunicar su mensaje a personas con capacidades diferentes, esta coincidencia permitió crear un ámbito propicio para realizar una acción educativa conjunta.

CILSA propuso al Museo diseñar un sendero para ciegos con sonidos y carteles en Braille, con la ayuda de escuelas comunes que se pusieron en el lugar del otro “vivenciando” la experiencia de los que “no pueden ver”.

La sala elegida para realizar un recorrido experimental fue la de Paleontología, los alumnos de los institutos Beata Imelda y Divino Rostro la visitaron con los ojos vendados y descubrieron los obstáculos. En un paso siguiente y tomando en cuenta las propuestas de los alumnos CILSA y el MACN trabajaron para hacer accesible la información a los ciegos. por ejemplo, se adaptó y transcribió en Braille el desplegable del MACN, se seleccionó con los paleontólogos el material más importante para destacar, se hicieron carteles para ser trasladados a Braille, se agregaron modelos para tocar elaborados por Museología, todo esto ubicado en atriles diseñados especialmente. Además se realizaron entrevistas a los paleontólogos Sebastián Apesteguía y Alejandro Kramarz con formato de audio para instalar en la sala.

De ahora en adelante diferentes grupos de personas ciegas evaluarán su eficacia y seguramente se introducirán modificaciones y recursos complementarios.

De esta forma se cumplirá con el primer paso para lograr el derecho a la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento.





HALLAZGO DE UN ESLABÓN PERDIDO EN LA EVOLUCIÓN DE LOS LAGARTOS.

Los paleontólogos Fernando Novas y Sebastián Apesteguía de nuestro Museo fueron los responsables de encontrar 20 ejemplares completos del *Priosphenodon avelasi*. Dicho fósil habitó la Patagonia hace 90 millones de años..

Este descubrimiento permitió deducir a los investigadores que se encontraban frente a un eslabón perdido en la evolución



del grupo de lagartos, los esfenodontes, que se creían mayormente extinguidos 120 millones de años atrás, aún cuando uno de sus sucesores, el tuatara, vive actualmente en Nueva Zelanda. Los fósiles fueron encontrados en el noroeste de la Patagonia, más exactamente en el yacimiento denominado “la Buitrera”, a 1300 km de Buenos Aires.



Los esfenodontes del hemisferio norte vivieron en el Triásico y Jurásico y con la expansión

de serpientes y lagartos su número disminuyó en el período Cretácico. Según Novas y Apesteguía, los esfenodontes sobrevivieron varios millones de años más en el hemisferio sur y estos habrían desaparecido 65 millones de años atrás, al ver ocupado su nicho ecológico por los lagartos.

En la Antártida habrían perecido 40 millones de años atrás cuando el clima se tornó muy frío, mientras que en Oceanía, el tuatara pudo seguir viviendo.

A partir de este importante hallazgo, el museo, a través de nuestros sobresalientes paleontólogos, recibió un gran reconocimiento a nivel mundial, ya

que el artículo fue publicado en la prestigiosa revista “Nature”.

Nuestras felicitaciones a estos incansables investigadores que día a día dan lo mejor de sí mismos, en pos de la ciencia argentina.

Esta nota fue redactada por los alumnos de la Escuela Normal Superior N°2 Mariano Acosta: Martina Casas, Aldana Pérez Seijal y Helios Fachino Vallejos en calidad de pasantes.

LOS SONIDOS DE LA NATURALEZA

Para ampliar la información anunciada en el boletín anterior recurrimos al doctor Pablo Tubaro, jefe de la división Ornitología, quien es el investigador a cargo de este proyecto presentado al concurso de subsidios para museos 2003 Fundación Antorchas.

“La idea consiste en la exhibición de la comunicación animal a través del sonido e implica también la conservación del patrimonio bioacústico”, apuntó Tubaro.

Con respecto a esto último los objetivos a alcanzar serán digitalizar y copiar la Colección Nacional de Sonidos Naturales para salvaguardarla de eventuales perjuicios, añadió el especialista.

En caso de que este plan sea seleccionado contará con el apoyo del Museo Nacional de Historia Natural de Leiden “Naturalis” y por la ONG “Aves Argentinas- Birdlife International”. Se emitirán los sonidos de 130 especies de aves y 20 especies de anfibios reunidos en dos grupos temáticos: Paisajes acústicos y Biología del canto.

El primero se basa en 6 bloques donde estarán representadas las comunidades de aves y anfibios típicas de Argentina y el segundo abarcará 6 aspectos que tiene que ver con el instinto, capacidad, aprendizaje, mecanismos, función y evolución del canto en estos grupos.

El equipo de trabajo está formado por personal de la división Ornitología, Museología y especialistas extrainstitucionales.

Esperamos que aunque no sea primavera podamos escuchar el canto de las aves durante todo el año.

EL PLANETA OCÉANO

Modernización y restauración del Museo de Fauna Regional de la estación Hidrobiológica de Puerto Quequén.

En una distendida charla que mantuvo con “El Carnotaurus”, el director ejecutivo de esta estación



desde el año 1999, doctor Luis Cappozzo comunicó que así se titula el proyecto que presentara al concurso de subsidios para museos 2003 Fundación Antorchas.

Más adelante describió cuál será la nueva disposición de las salas de exhibición, cuyas piezas estarán reubicadas de acuerdo al nuevo guión. Ellas son:

Sala 1: El océano y sus habitantes

Sala 2: Prohibido no tocar (nueva sala)

Sala 3: Las criaturas microscópicas

Sala 4: La costa y sus habitantes más comunes

Sala 5: Los peces, la pesca y la conservación de los recursos marinos

Sala 6: Invertebrados marinos.

A continuación Cappozzo señaló que para diseñar esta idea integraron su equipo, el jefe del área de Museología; profesor Gustavo Carrizo, la jefa de la Secretaría de Análisis de la Demanda Museológica, licenciada Nélide Lascano González, el jefe de la división Invertebrados, licenciado Alejandro Tablado y personal de Museología.

Con respecto a la nueva sala “Prohibido no tocar” destinada a la experimentación, la museóloga Lascano González ayudó a generar actividades interactivas sin piezas de exhibición.

De ser elegido, este proyecto se financiará con fondos que aportarán la Fundación Antorchas, el Consorcio de Gestión de Puerto Quequén, la Asociación Cooperativas Argentinas y el MACN.

Naturaleza, creatividad y atractivo turístico, con esta receta auguramos un resultado exitoso.

IV SIMPOSIO DE RECURSOS GENÉTICOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IV SIRGEALC)

Durante la semana del 10 al 14 de noviembre de 2003, en la ciudad de Mar del Plata, se realizó este simposio, organizado por el INTA, la UBA, y la UNMdP, que contó con el auspicio del IPGRI (Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos), del PROCISUR (Proyecto Cooperativo del Cono Sur) y de la FAO. Las jornadas se realizaron en el hotel 13 de Julio (de Luz y Fuerza),

Para representar a nuestro museo, fue invitado el licenciado Alejandro Tablado, quien hizo una presentación sobre “el GBIF y la Red Nacional de Colecciones de Argentina”. Esta disertación tuvo lugar el jueves 13 de noviembre, en el Módulo titulado: Sistemas de Información y Documentación.

El principal objetivo que tuvo la exposición del curador general del Museo fue informar al ámbito agropecuario, sobre la creación de la Red Nacional de Colecciones con la intención de incorporar las de germoplasma y las microbiológicas.

XXIX JORNADAS ARGENTINAS DE BOTÁNICA SAN LUIS, ARGENTINA, 19 AL 23 DE OCTUBRE DE 2003

La doctora Gabriela Hässel de Menéndez tuvo la gentileza de hacer llegar a nuestra redacción la noticia sobre su participación en estas jornadas, que se desarrollaron en la Universidad Nacional de San Luis.

Allí el día 20 a las 17 horas pronunció la conferencia “Las Hepatophyta y Anthocerotophyta del sur de Sudamérica”.

Durante la Asamblea de la Sociedad Argentina de Botánica que se llevó a cabo el día 21, recibió el diploma de Socia Honoraria de la Sociedad.

Nos sentimos orgullosos de que una investigadora de nuestra casa haya obtenido esta distinción.

II EXPOSICIÓN DE ILUSTRACIÓN BOTÁNICA

Como anunciamos en el boletín N°9, entre los días 19 y 23 de octubre se llevó a cabo en San Luis la II Exposición de Ilustración Botánica, dentro del marco de las XXIX Jornadas Argentinas de Botánica.

Esta exhibición contó con la participación de la ilustradora científica botánica Matilde F. Gonçalves Carralves cuyas obras fueron enviadas a San Luis, y



expuestas durante la muestra. Las ilustraciones gustaron mucho no sólo al público sino también a los profesionales encargados de esta exposición. Tal fue la repercusión alcanzada, que el Ingeniero Luis Del Vitto, Presidente Ejecutivo de la Comisión Organizadora de las XXIX Jornadas Argentinas de Botánica, solicitó prolongar la exposición.

La profesora Cecilia Scoones, organizadora de la II Exposición de Ilustración Científica Botánica, agradeció el envío del material y comentó que éste resultó un gran atractivo para el público que se mostraba interesado con respecto a las técnicas empleadas, sorprendiéndose al descubrir que se trataba de tela. Al mismo tiempo señaló que los logos llamaban la atención de jóvenes estudiantes quienes los observaban detalladamente, acercándose y alejándose para apreciarlos desde distintas perspectivas.

Alentamos a esta talentosa profesional de nuestro Museo para que continúe con su trabajo.

ESTO ES SÓLO EL PRINCIPIO.

Gran alegría nos provocó la noticia por la cual el doctor Arturo Roig informó que, en la revista del Museo fue publicado por primera vez un trabajo cuyas fotos fueron tomadas con nuestro **MEB**.

Se trata de fotos de un nuevo género de abejas silvestres de la provincia de Buenos Aires, de Roig Alsina y Compagnucci (Revista Museo Argentino de Ciencias Naturales, n.s. 5(1): 99-112, 2003).

También han aparecido fotos conseguidas con el MEB en la Revista Ibérica de Aracnología de Zaragoza, Vol.7, 2003, publicadas en un trabajo sobre escorpiones de Andrés Ojanguren Affilastro.

Por otra parte, se están preparando posters con fotografías sacadas con nuestro MEB.

DISPOSICIONES

Disposición N° 22 / 03

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1- Otórgase el auspicio institucional solicitado para la publicación del libro "100 Mamíferos Argentinos"

Disposición N° 23/ 2003

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1°- Créase en el ámbito del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales, un Consejo Asesor para la aplicación de la ley 25700043 en el área específica de Paleontología.

Artículo 2°- El Consejo tendrá como función asistir al Museo en la implementación y desarrollo de la ley mencionada en lo relativo al área de paleontología, y deberá reunirse al menos dos veces al año.

Artículo 3°- El Consejo estará integrado por cuatro instituciones científicas nacionales prestigiosas pertenecientes al ámbito de la paleontología que designarán un representante titular y un suplente.

Artículo 4°- La creación del consejo no implicará incrementos presupuestarios y sus integrantes se desempeñarán ad-honorem.

Artículo 5°- Las instituciones miembros se renovarán todos los años, por mitades, a partir del 31 de diciembre de 2004.

Disposición N° 24/ 2003

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1°- El Consejo Asesor para la aplicación de la ley 25743 en el área específica de paleontología, estará integrado por representantes de las siguientes instituciones:

- 1) Museo de la Plata. La Plata.
- 2) Instituto Miguel Lillo. San Miguel de Tucumán.



3) Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de San Juan. San Juan.

4) Museo Egidio Feruglio. Trelew.

Artículo 2º- Una vez constituido el Consejo con los representantes designados por las instituciones mencionadas, decidirá por sorteo cuáles de las instituciones serán reemplazadas el 31 de diciembre de 2004.

Disposición N° 25/ 2003

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1º- El Registro Nacional de Yacimientos Conexiones y Restos Paleontológicos recibirá las denuncias que correspondan según lo dispuesto por la ley N° 25 743, mediante la presentación de los formularios oficiales aprobados por la Disposición 18/ 2003 debidamente completados y firmados. Los mismos pueden obtenerse por internet (www.macn.gov.ar), o solicitándolos por correo o personalmente en la sede de la Autoridad de Aplicación Nacional, avenida Angel Gallardo 470, Capital Federal, (C 1405 DJR) Buenos Aires, pero deberán ser presentados en forma impresa y con firma original ante la Oficina de Registro Nacional, en la misma dirección.

Artículo 2º- En todos los casos, las denuncias quedarán sujetas a eventuales inspecciones del yacimiento, colección resto fósil a cargo de la persona que el director designe, pudiendo incorporarse para ello a un técnico externo al Registro Nacional.

Artículo 3º- Las denuncias serán registradas cronológicamente y el presentante recibirá una copia firmada de su denuncia. El Registro Nacional incorporará a una Base de Datos Nacional información obtenida en los formularios y organizará una Página Internet, con un Sistema de Información Consultable Online, tendiendo a incluir la habilitación de firmas electrónicas y eventual presentación electrónica de formularios. Todas las denuncias, solicitudes y presentaciones efectuadas ante el Registro Nacional junto a las resoluciones tomadas al respecto, serán publicadas en Página de Internet de Registro Nacional.

Artículo 4º- El Registro estará dirigido por un director, quien deberá ser un paleontólogo profesional de trayectoria reconocida, designado por concurso.

Artículo 5º- El director estará asistido por Jefes de Secciones de Yacimientos, de Conexiones, y de Restos Fósiles, quienes deberán también ser paleontólogos profesionales designados por concurso. Contará además con el apoyo de un Técnico Profesional en Sistemas Informativos y un Asesor Legal , y con al menos tres agentes administrativos.

Artículo 6º- El desempeño de las funciones previstas en los artículos 4º y 5º no implicarán mayores gastos presupuestarios de la Autoridad de Aplicación Nacional.

Artículo 7º- Son funciones del Director del Registro Nacional:

A) Establecer normas de funcionamiento interno del Registro Nacional

B) Establecer y mantener actualizado el Sistema informático del Registro Nacional.

C) Establecer y mantener un sistema de registro compatible con las Autoridades de Aplicación Provincial.

D) Generar acuerdos y convenios, erratificar por la Autoridad de Aplicación Nacional, con los Registros Provinciales, Universidades e instituciones públicas o privadas que faciliten la preservación, investigación y el fomento de la divulgación de los yacimientos , colecciones y restos paleontológicos.

E) Generar acuerdos y convenios a ratificar por la Autoridad y la Implicación Nacional con Autoridades policiales, aduaneras o judiciales que faciliten sus labor de custodia del Patrimonio Paleontológico.

F) Representar al Registro Nacional.

Disposición 26/ 2003

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1º- Créase una Comisión Patrimonial integrada por el doctor Guido Pastorino (DNI 16



493 658); doctor Juan José Lopéz Gappa (DNI 11 367 738); el doctor Arturo Roig Alsina (DNI 8 324 086) a efectos de certificar los bienes en desuso de este Museo e Instituto.

Disposición N°27/ 2003

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales

Dispone:

Artículo 1°.- Integrar el Jurado del Premio y Subsidio a la Producción Científica del Museo Argentino de Ciencias Naturales e Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales, con los siguientes miembros:

Doctor Enrique Boschi
Doctor Jorge Crisci
Doctora Susana Damborenea
Doctor Roberto Page
Doctor Osvaldo Sala

Artículo 2°.- Prorrogar el plazo otorgado al Jurado para emitir dictamen hasta el 17 de diciembre de 2003. La entrega de los premios se efectuará en la Reunión Anual del Museo e Instituto, el 19 de diciembre de 2003.

MEMORANDUM

10-XI- 2003

A: Señores Jefes de Área, Jefes de División, Personal de Apoyo y Becarios.

De: Director del MACN.

ASUNTO: **Organización de la Jornada de Actualización Científico- Técnica 2003 del MACN**

Se pone en conocimiento del personal que ha comenzado la organización de la habitual Jornada de Actualización Científico- Técnica del MACN a realizarse el **19 de diciembre** próximo.

El cronograma previsto para este año es el siguiente:

Viernes 19 de diciembre
- SALÓN AUDIOVISUAL

10.00 a 12.30 horas: Se seleccionarán no más de 5 o 6 exposiciones orales relevantes que reflejen el quehacer científico de un investigador o de un laboratorio/sección/división durante el año 2003.

12.30 horas: Palabras del Director, exposiciones orales institucionales (MEB, biblioteca, Colecciones)

13.30 horas: Entrega del Premio a la Producción Científica 2001-2003

- SALA DE AVES

14.00 horas: Exhibición de pósters de trabajos presentados en Reuniones Científicas durante 2003 y **Brindis de Camaradería.**

En tal sentido, se requiere la colaboración de los Jefes de Área, o personas designadas a tal efecto, para suministrar el listado de trabajos que se deseen presentar en dicha Jornada por parte de los profesionales, técnicos y becarios del área bajo su responsabilidad.

La información debe ser entregada en diskette o por E- MAIL a la doctora Cristina Scioscia (scioscia@macn.gov.ar) y debe contener los siguientes datos:

- Listado de títulos de trabajos de investigación presentados en Reuniones Científicas o publicados **durante el año 2003, con sus correspondientes autores, que se exhibirán en forma de pósters.**
- Listado de títulos de trabajos de investigación relevantes presentados en Reuniones Científicas / publicados o realizados **durante el año 2003, con sus correspondientes autores, y cuyos responsables deseen someterlos a la selección de presentaciones orales** (15 - 20 minutos por trabajo) (una exposición oral por equipo de trabajo).
- Título y nombre del responsable de otro tipo de comunicaciones (informes o trabajos institucionales) que por su naturaleza sea importante presentar en la Jornada ya sea en **forma oral o de póster** (indicarlo claramente) (Museología, Recursos Educativos, Extensión Cultural, etc.)

La fecha límite para la entrega de la información será el **LUNES 24 de noviembre** y se agradece respetar esa fecha, dado que la doctora Scioscia participará de un Congreso la segunda semana de diciembre y deberá dejar todo organizado antes de esa semana.



EFEMÉRIDES

**20 DE
NOVIEMBRE: DÍA
MUNDIAL DEL
AIRE PURO**



El 20 de noviembre de 1973, a un periodista de Minnesota, Estados Unidos, se le ocurrió persuadir a sus lectores fumadores para que no fumen durante 24 horas. Fue tal la repercusión a la convocatoria que la fecha se siguió celebrando cada año.

En 1977 se hizo eco la Sociedad Americana del Cáncer y la costumbre se difundió a varios países del mundo. En Argentina LALCEC fue la pionera en celebrar lo que se acordó en llamar el “Día del Aire Puro”, cambiando un cigarrillo por una flor. En Córdoba, la Comisión de Tabaco o Salud de la Facultad de Ciencias Médicas constituye el mayor referente en la materia.

Dejar de fumar no es fácil pero no imposible, por lo que adherirse a este día es un buen primer paso.

Recientemente, el presidente Néstor Kirchner suscribió en Nueva York el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y quedó así comprometido a fomentar e implementar leyes, programas y acciones tendientes a reducir su consumo.

Fumar cigarrillos ha sido calificado por la OMS como “la más grave enfermedad prevenible contemporánea”. Mata más que el alcoholismo, el sida, las drogas ilícitas, los accidentes de tránsito, las enfermedades y la violencia combinados.

CITAS

Aunque mañana fuera el fin del mundo, yo plantaría manzanos en el día de hoy.

Martín Lutero.

Cada nueva esperanza que sentimos nos hace ver de manera distinta el pasado.

Luis Rosales.

Cada uno de nosotros está en la tierra para descubrir su propio camino, y jamás seremos felices si seguimos el de otro.

James van Praagh.

Cuando una puerta se cierra, otra se abre.

Miguel de Cervantes.

Cualquiera puede hacer historia; pero sólo un gran hombre puede escribirla.

Wilde.

El perezoso considera suerte el éxito del trabajador.

Proverbio Inglés.

NOTAS DE PERSONAL

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE MANEJO SUSTENTABLE DE HUMEDALES EN AMÉRICA LATINA

En el evento realizado en Paraná (provincia de Entre Ríos) del 25 al 27 de septiembre, considerado el más importante en el Año Internacional del Agua Dulce, participaron dos investigadoras de este Museo.

Los humedales exhiben una gran diversidad e incluyen algunos de los sistemas más productivos del planeta. Entre sus funciones se destacan la descarga y recarga de acuíferos, amortiguación de crecidas de ríos, retención de tóxicos y sedimentos, reciclado de nutrientes, habitat de fauna silvestre, pesquerías, recreación, soporte de trama trófica, y un rol relevante en el control de los niveles de dióxido de carbono a escala global.

El reconocimiento de las funciones de estos sistemas es el principal argumento para su manejo sustentable.

Con importantes resoluciones políticas y recomendaciones académicas culminó el "Seminario Internacional sobre Manejo Sustentable de Humedales en América Latina", organizado por la Fundación PROTEGER (Miembro UICN)-Amigos de la Tierra, Argentina, con el apoyo de



Wetlands International y la Convención RAMSAR. Participaron más de 700 científicos, funcionarios, ecologistas, pescadores, estudiantes y miembros de ONGs, de Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, México, Nicaragua, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay, Ecuador, Costa Rica, Cuba, Suiza, España, Alemania y Argentina.

Entre las importantes resoluciones surgidas en el marco de este evento se encuentran: la declaración de interés provincial (refrendada por el gobernador entrerriano Sergio Montiel) al corredor de humedales fluviales del valle aluvial del Paraná en el territorio de la provincia, con vistas a su declaración como sitio RAMSAR; la declaración (firmada por autoridades ambientales nacionales, y funcionarios y legisladores de las provincias del NEA) de promover una agenda común para avanzar en la declaración de sitios RAMSAR en el Corredor de Humedales del Litoral Fluvial de la Argentina. El documento sienta las bases para "un proceso de planificación integral del corredor de humedales" y dispone "invitar a los países limítrofes que comparten el corredor a la adopción de criterios semejantes", en referencia al manejo sustentable; y el decreto que declara la emergencia ambiental ecológica y productiva de Entre Ríos, prohibiendo la tala rasa del bosque nativo entrerriano.

En representación del Museo asistieron las doctoras Laura de Cabo y Alba Puig (división Limnología, Área Ecología), quienes aportaron sus experiencias en relación al manejo sustentable de estos sistemas. La doctora de Cabo presentó un trabajo, en coautoría con la licenciada. Arreghini, sobre **“Fitorremediación de suelos y sedimentos contaminados con metales pesados utilizando *Schoenoplectus californicus* (junco)”**.

Concluyen que la revegetación con esta especie nativa en sitios contaminados, podría ayudar a su restauración, disminuyendo la erosión y el transporte del tóxico hacia el agua superficial o subterránea y contribuyendo al establecimiento de especies sensibles que confieran un nuevo valor de uso al sistema.

La doctora Puig presentó una **“Perspectiva ecológica para la gestión de la Cuenca Matanza-Riachuelo”** (trabajo completo en el CD del Seminario). Se enfatiza que una reconversión de usos requiere detener la degradación ambiental y restaurar la calidad de las aguas, para lo que se propone una gestión ecosistémica, adaptativa, con un comité que opere a nivel de cuenca, aunque pueda articularse a un nivel mayor (área

metropolitana) o potenciarse con proyectos regionales; con participación activa en todo el proceso de científicos y de la sociedad.

Laura de Cabo y Alba Puig

MUSEANDO EN LA WEB

<http://www.mncn.csic.es/>

(Museo Nacional de Ciencias Naturales de España)

El Museo Nacional de Ciencias Naturales de España es una institución única dentro del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) porque además de llevar a cabo investigación científica de punta, gestiona una importante colección de especímenes, y desarrolla un programa de exposiciones y actividades educativas dirigidas al público general. El objetivo común de todas las actividades del Museo es promover un conocimiento más completo de la diversidad del mundo natural. Este conocimiento se aplica a la conservación del medio ambiente, y es transmitido a la comunidad para mejorar la percepción de la ciencia y de la riqueza de nuestro patrimonio natural.

<http://www.iab.com.ar/>

El Instituto Argentino de Buceo es la escuela que más buzos formó en la historia de Argentina, 2450 buzos credenciados a lo largo de 24 años de trayectoria en la actividad.

Los cursos se basan en los programas de la Scuba School International (S.S.I.) que es una de las escuelas más reconocidas a nivel internacional. El I.A.B. cuenta con una sede propia en el centro de Buenos Aires (Lavalle esquina Paraná) donde se dicta las clases teóricas.

Los cursos duran 4 meses, con 16 clases teóricas y 16 prácticas en pileta. De esta manera los alumnos tienen más tiempo para adaptarse al nuevo ambiente acuático obteniendo un mejor resultado final: un buzo más completo y con más conocimientos; lo que hace que su visita al fondo del mar sea más confortable y segura.



<http://www.mediterranea.org/>

Centro de Acuicultura Experimental (C.A.E.).
Entidad dedicada al estudio y conservación de especies en peligro de extinción. Temas relacionados con anfibios, reptiles y peces de aguas continentales, haciendo especial hincapié dentro de la fauna ibérica, con especies presentes en la Comunidad Autónoma Valenciana. Defensa del Medio Ambiente.

SI DESEA PUBLICAR CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONSEGUIR UN LIBRO O TIENE ALGO PARA OFRECER ACÉRQUENOS LOS DATOS A LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN.

Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”

Angel Gallardo 490 (C1405DJR) Buenos Aires - ARGENTINA
Tel./FAX: 4982-5243 ó 4982-4494 - Director: Dr. Edgardo J. Romero
e-mail: macn@musbr.org.secyt.ar - **Página Web:** www.macn.gov.ar
Editor: Marina Drioli (marinad@muanbe.gov.ar)
Colaboración: Graciela Godoy, Elías D. Villalba.